RESOLUCIÓN DECANAL Nº 248-2022-FCEAC-D

Ayacucho, 02 de agosto de 2022

Visto, el expediente con registro Nº 2220424 de fecha 03 de mayo de 2022 presentado por la alumna **Ruth Kelly LIMACO CARPIO** con código Nº 08220701, solicitando convalidación de asignaturas, y;

CONSIDERANDO:

Que, la alumna **Ruth Kelly LIMACO CARPIO**, ha sido admitida a la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría en el Concurso de Admisión 2022-I, mediante la modalidad de Traslado Interno proveniente de la Escuela Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, conforme consta en la Constancia de Ingreso Nº 0556 de fecha 21 de diciembre de 2021;

Que, conforme señala el artículo 107º del Reglamento General de la UNSCH vigente la recurrente solicita convalidación de asignaturas aprobadas en la Escuela Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, mediante Dictamen Nº 029-2022-CTA/EPCA de fecha 18 de julio de 2022 la Comisión Técnica Académica de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, integrada por los profesores CPC Yon Ciro Ezcurra Ramírez (Presidente) y CPC Toño Fredy Rojas Palpán (miembro) ha emitido dictamen favorable elaborando el cuadro de convalidaciones respectivo, determinando la convalidación de DIECISEIS (16) asignaturas con el Plan de Estudios 2018;

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y en mérito a la Resolución de Consejo Universitario Nº 859-2019-UNSCH-CU de fecha 27 de diciembre de 2019;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Artículo 1º **APROBAR** el Cuadro de Convalidación de Asignaturas, que forma parte de la presente Resolución, propuesta por la Comisión Técnica Académica de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, de acuerdo al Plan de Estudios 2004, con las asignaturas aprobadas por la alumna **Ruth Kelly LIMACO CARPIO** en la Escuela Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, conforme al siguiente detalle:

ORIGEN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES EP DE ECONOMÍA PLAN 2004				DESTINO: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES EP DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA PLAN 2018			
SIGLA	ASIGNATURA	**CRED**	**NOTA**	**SIGLA**	**ASIGNATURA**	**CRED**	**NOTA**
MA-141	Matemática I	4.0	13	MA-181	Matemática Básica	4.0	13
LE-141	Taller de Com. Oral y Escrita I	4.0	14	LE-181	Comunicación Oral y escrita	3.0	14
EC-141	Economía I	4.0	12	EC-282	Macroeconomía	3.0	12
MD-141	Metod. Del Trabajo Intelectual	3.0	15	MD-181	Metod. Trabajo Universitario	3.0	15
FI-143	Filosofía	3.0	15	FI-181	Filosofía	3.0	15
MA-142	Matemática II	4.0	11	MA-184	Análisis Matemático	4.0	11
LE-142	Taller de Com. Oral y escrita II	4.0	14	LE-182	Comprensión y Prod. Text.	3.0	14
CO-142	Contabilidad Financiera I	3.0	11	CO-181	Contabilidad Financiera I	3.0	11
CO-241	Contabilidad Financiera II	3.0	12	CO-182	Contabilidad Financiera II	4.0	12
ES-241	Estadística I	3.0	11	ES-281	Estadística I	3.0	14
EC-245	Análisis Financiero Actuarial	4.0	11	CO-283	Matemática Aplicada a los Negocios	3.0	11
EC-242	Microeconomía	4.0	12	EC-281	Microeconomía	3.0	12
AD-142	Organiz. y Administ. Empresarial	3.0	15	AD-182	Liderazgo y Gestión	3.0	15
ES-242	Estadística II	4.0	13	ES-282	Estadística II	3.0	13
AC-142	Gimnasia Deportiva	1.0	11	AC-185	Básquet	1.0	11
TOTAL DE CREDITOS		51.0		TOTAL DE CREDITOS		50.0	

Artículo 2º **AUTORIZAR** al Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría la elaboración de las actas de convalidación correspondientes.

Artículo 3º **AUTORIZAR** la suscripción de las actas respectivas a la Comisión Técnica Académica de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, integrada por los profesores CPC. Yon Ciro Escurra Ramírez (presidente) y CPC. Toño Fredy Rojas Palpán (miembro).

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Distribución:
E.F.P. de Contabilidad y Auditoria
Interesada
Archivo
HSBV/bdcl